

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1773** HOTEL SALINAS MAR, S.L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad Hotel Salinas Mar, S.L., a celebrar en el domicilio social el día 1 de abril de 2011, a las doce horas, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Único.- Traslado de domicilio social al extranjero.

Se hace constar que:

a) El domicilio actual de la sociedad es en Madrid, C/ Marqués de Urquijo, n.º 1, 3.º D y el domicilio extranjero al que se pretende trasladar la sociedad es en Lisboa, Portugal, rua del Casthilo, esc. 5.

b) Los socios y acreedores de la sociedad tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, el proyecto de traslado y el informe de los administradores, así como el derecho a obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copias de dichos documentos.

c) Los socios que votaren en contra del acuerdo de traslado del domicilio social al extranjero tendrán, caso de adoptarse el acuerdo, de conformidad con el art. 99 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, tendrán derecho de separación en los términos establecidos en los artículos 346 y siguientes del RD Leg. 1/2010 de 2 de julio, TR de Sociedades de Capital.

d) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, por remisión del artículo 100 de la misma, los acreedores tendrán derecho de oposición.

Madrid, 26 de enero de 2011.- D. Teófilo López Romero Rubio, representante persona física de Diakonia Hotelera, S.L., Administrador único de Hotel Salinas Mar, S.L.

ID: A110006161-1